

Reubicarán a 12 familias de Valle del Mezquite por grietas en edificios

Posted on 22 de septiembre de 2026 by Alan Flores Ramos



El Ayuntamiento de La Paz informó que dos inmuebles fueron declarados inhabitables por Protección Civil; las familias serán trasladadas esta semana y posteriormente se prevé clausurar, acordonar y buscar la demolición de las estructuras

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - 12 familias que permanecen en dos edificios con daños estructurales en el fraccionamiento Valle del Mezquite serán reubicadas temporalmente esta semana, luego de que Protección Civil Municipal determinó que los inmuebles son inhabitables.

Jehú Vázquez, secretario general del Ayuntamiento de La Paz informó durante la conferencia de prensa municipal que el acuerdo se alcanzó el viernes pasado, después de reuniones en las que participaron autoridades municipales y estatales, Protección Civil, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), una empresa constructora y las propias familias afectadas.

De acuerdo con lo anunciado, entre lunes y jueves se realizarán las mudanzas hacia otras viviendas que ya fueron ubicadas para recibir a las familias.



El Gobierno del Estado y el Ayuntamiento apoyarán con los traslados, mientras que la empresa constructora otorgará un apoyo económico a las personas que deberán abandonar los inmuebles.

Una vez concluidas las mudanzas, los dos edificios serán clausurados, previsiblemente entre el jueves por la tarde y el viernes.

La autoridad municipal sostuvo que la prioridad es evitar que las personas continúen expuestas dentro de construcciones que ya cuentan con una determinación de inhabitabilidad por parte de Protección Civil.

El funcionario precisó posteriormente que **son 12 familias las que serán reubicadas**. De ellas, seis corresponden a habitantes que aparecen en los registros del Infonavit como acreditados de los departamentos, mientras que en los demás casos existen condiciones distintas de ocupación de las viviendas.

También señaló que existe un asunto relacionado con el seguro de las viviendas que todavía está por definirse. Mientras se resuelve esa parte, las autoridades y la constructora acordaron una “alternativa temporal” para que las familias puedan dejar los edificios sin permanecer expuestas al riesgo estructural.



La siguiente etapa será acordonar los inmuebles y avanzar en una posible demolición. El secretario general indicó que se busca realizar este procedimiento “lo antes posible”, aunque durante la conferencia no se informó una fecha para el derribo ni se detalló qué dependencia, empresa o institución asumiría el costo de esos trabajos.

La problemática de Valle del Mezquite se arrastra desde años atrás. Habitantes han denunciado grietas verticales, horizontales y diagonales, separación de estructuras, filtraciones, hundimientos y desprendimientos en los edificios.

Congreso de Baja California Sur había pedido atender el tema

El Congreso de Baja California Sur señaló el pasado 8 de septiembre que existen dictámenes técnicos de Protección Civil de **2022 y 2026** que recomendaron el desalojo de inmuebles debido a las condiciones de riesgo. Ese día, se aprobó por mayoría un exhortó al Infonavit, Profeco y Protección Civil estatal a intervenir de manera urgente.

El caso volvió a cobrar atención después de las lluvias del **31 de agosto**, cuando residentes reportaron el desprendimiento de una sección en la parte superior de uno de los edificios y una separación visible entre muros.

Las familias habían advertido desde antes sobre el crecimiento de las grietas y el ingreso de agua durante las precipitaciones.

Los reportes ciudadanos previos llegaron a referirse a por lo menos 24 familias afectadas en distintos inmuebles; el



acuerdo anunciado ahora por el Ayuntamiento corresponde específicamente a **12 familias de los dos edificios declarados inhabitables**.